

Crónica

magallánica

La CTCH. pedirá que se esclarezcan las denuncias que existen en contra del Administrador del Puerto

Los diversos sindicatos estrechan sus filas para defenderse contra la avaricia patronal

Entre los últimos acuerdos adoptados por el Consejo Provincial de la CTCH. podemos destacar los siguientes:

Los delegados del Sindicato de Jornaleros, dieron una amplia cuenta de las actividades que están desarrollando el señor Administrador de Aduana y el señor Administrador de Puerto don Jacinto Follador, destinadas a desorganizar esa colectividad obrera, y crear un nuevo sistema de trabajo en la movilización de la carga, con lo que perjudicarán enormemente a más de doscientos obreros, que se ganan su vida en esas labores, bajo el Sindicato de Jornaleros.

Ante la gravedad de estos hechos, la CTCH. resolvió:

a).- Continuar la tramitación de diversas denuncias que tiene formuladas ante el Ministerio de Hacienda en contra del Sr. Jacinto Follador;

b).- Informar ampliamente al Consejo Nacional de la CTCH. a fin de que exija una amplia investigación de todas esas denuncias, y la aplicación de las sanciones correspondientes;

c).- Apoyar solidariamente al Sindicato de Jornaleros; en todas las gestiones que está desarrollando ante el Supremo Gobierno, a fin de impedir la consumación del atentado que se proyecta con la nueva modalidad de trabajo a implantarse en el Muelle Fiscal de esta localidad.

Reclamo contra el Inspector del Trabajo

Diversos delegados dieron cuenta que sus organizaciones habían en repetidas ocasiones designados comisiones para que se entrevistaran con el Inspector del Trabajo señor Julio Ibañez Paredes, sin poder cumplir su cometido, porque este funcionario no se le encontraba casi nunca en su puesto.

Ante estas denuncias se resolvió informar ampliamente sobre el particular al Consejo Nacional de la CTCH. para que formule la respectiva reclamación en el Ministerio del Trabajo.

Solidaridad contra los patrones

También se consideró las diversas discusiones de convenios colectivos pendientes, dando cada organismo una cuenta del estado en que se encontraba su respectiva discusión.

Sobre el particular podemos informar que los Sindicatos de Gente de Mar, Jornaleros y Metalúrgicos, se han comprometido a considerar unidos sus respectivos convenios colectivos, ya que los tres sindi-

Las maquinaciones del Administrador de Puerto están apoyadas por el Senador Marmaduke Grove

LO DENUNCIA ASI EL DIPUTADO OJEDA.—

Queda demostrado una vez más la traición del grovismo a la clase obrera organizada

En ediciones anteriores hemos informado de los acuerdos de la CTCH. y del Partido Socialista, en contra de las maquinaciones del Administrador de Puerto señor Jacinto Follador, que tienen por finalidad, liquidar al Sindicato de Jornaleros de esta localidad, a fin de poder tomar gen e docil en los trabajos del puerto y pagarle los salarios que se les ocurra, envolsando se así grandes cantidades. Además la CTCH. ha denunciado que esas nefastas actividades están destinadas a encubrir oscuros manejos que se han desarrollado y siguen desarrollándose en la Administración de Puerto.

El traidor Grove apoya estas gestiones

Puesto estos antecedentes en conocimiento de los Parlamentarios Senador Salvador Allende y Diputado Juan Efraín Ojeda, se ha logrado por actividades de estos personeros del partido socialista, aclarar

el fondo de esta cuestión. Así el Consejo Provincial de la CTCH. ha recibido una importante comunicación del Diputado Juan E. Ojeda en que le informa que el Senador Marmaduke Grove, patrocina estas gestiones del señor Follador, que van contra una de las poderosas organizaciones sindicales de la provincia, demostrando así una vez más la traición que el grovismo viene desarrollando a través de todo el país.

El señor Grove, no se preocupa más que de colocar a algunos cuantos paniaguados, incondicionales, sin considerar que con su acción puede llevar a la miseria y al hambre a cientos de hogares proletarios. Nada de esto le importa, basta con que tenga dos o tres lacayos en cada región para que usen los nombres del partido socialista auténtico, a fin de demostrar en Santiago, que tiene ramificaciones en todo el país, y poder así seguir engañando al Gobierno con una fuerza ficticia y seguir aprovechando del Ministerio que tienen en sus manos, y especulando unos cuantos allegados a Grove, con diversos negocios especiales que obtienen a la sombra de la Moneda.

¡¡ Alerta Socialistas !!

De un momento a otro se iniciarán en esta localidad las nuevas inscripciones electorales, y es indispensable que todo militante y simpatizante socialista, sea de los primeros en cumplir con esta obligación de ciudadano, a fin de poder después determinar con nuestro pensamiento la orientación del Gobierno.

Nada sacamos con criticar, la conducta del Gobierno, si no nos inscribimos, y con nuestra apatía dejamos que la reacción y nuestros enemigos, se apoderen del poder político.

Recordamos a los socialistas y simpatizantes, que todos deben inscribirse de nuevo, pues los registros anteriores caducaron, y se procederá a su renovación total.

¡¡ALERTA SOCIALISTAS!!

catos tienen una misma firma patronal, con la cual están discutiendo, de tal manera que no firmarán ningún convenio separado; mientras no esté terminada la discusión de los tres convenios separados. En esta reunión se destacó esta gestión de unidad entre esos tres sindicatos y se acordó hacer pública esta manifestación de solidaridad a fin de estimular a las demás organizaciones a seguir este ejemplo.

Lea Crónica

Aparece todos los

Domingo

Notas Literarias

En torno a la psiquis del niño

El siglo XX nos ha traído, entre otros dones científicos valiosos, el formidable desarrollo de la Pediatría. Sin embargo las disciplinas de esta nueva ciencia se han proyectado en forma predominante hacia el terreno orgánico y funcional. La Psicología Infantil ha avanzado algo; la Psiquiatría Infantil, casi nada. El esfuerzo metódico del Dr. Leo Kanner, de la Universidad John Hopkins — en colaboración estrecha con notable especialistas de la Fundación Josiah Macy Jr.; de la Fundación Rockefeller; con el Dr. Edwards A. Park y otros — ha permitido ofrecer a la información médica; a sus profesionales afines, como Enfermeras y Visitadoras Sociales; a los Pedagogos y, finalmente, a los padres de familia, un libro preciso, claro, de bases solidamente estudiadas y de proyecciones insospechadas que acaba de traducir, en forma admirable, en cuanto a su adaptación a la mentalidad latina, el Dr. Ricardo Clea G., Neurólogo y Psiquiatra del Hospital Roberto del Río de Santiago de Chile.

La obra abre un amplio horizonte a la investigación del médico especialista, del pedagogo y del sociólogo y está empapada en un elocuente sentido común y en una vasta experiencia que rehuye toda sistematización artificiosa. Lo Editorial Zig Zag ha agregado a su Biblioteca del Médico una obra científica de primer orden, en ediciones en rústica y en tela.

Lea usted Cronica

En estos tiempos

Comprar económicamente es

PROBLEMA FACIL

para quienes lo hacen en Casa

ESTEBAN IMPERATORE

Grabe en su memoria:

Casa "Esteban Imperatore"

CALLE BORJES N.º 970

(Al lado de la Botica Francesa)

Se dictó el decreto que designa a los miembros de la Junta de Conciliación

La Intendencia de la Provincia dictó el decreto por el cual se designan las personas que integran la Junta Permanente de Conciliación del Departamento.

La parte dispositiva del referido documento, es el siguiente:

1.º) DESIGNASE a las siguientes personas para que integren la Junta Permanente de Conciliación del Departamento de Magallanes:

Representantes patronales en propiedad:

Sres. Alberto Damianovic Martinic, Juan Matić Bulicic, Enrique Donoso Bañados.

Suplentes:

Sres. Nicaner García Fernández, Eloíso Barría Yañez, Santos Cárdenas Gutiérrez.

Representantes de los Empleados en propiedad

Señor José Marusic Martinic.

Suplentes

Arturo Vergara Vera, Ernesto Durandean Barrientos.

Representantes de los Obreros en propiedad

Señores: Oscar Douglas Ojeda, Emilio Avena Vidal.

Suplentes

Señores: Ruperto Soto Ruiz, Roberto Muñoz Alveal, Aurelio Canea Llano, Francisco Renin R.

2.º) Las personas nombradas de acuerdo con lo dispuesto en el art. N.º 516 del Decreto F. L. N.º 178 durarán en sus funciones un año, a contar desde el 16 de Enero del pte. año.

3.º) Presidirá la Junta el señor Inspector Provincial don Alfonso Román Wadner, y actuará de secretario el titular del Tribunal del Trabajo, o en su defecto el funcionario designado por la Dirección General del Trabajo.

Anótese y comuníquese.- Guillermo Arroyo Acuña, Intendente.- Juan B. Muñoz Morales, Secretario—Abogado.

«No perdamos, pues, el tiempo, pidiendo a un dios imaginario lo que únicamente puede procurarnos el trabajo humano».

Fco. Ferrer G. (Fundador de la Escuela Moderna)

Está funcionando la Junta Inscriptora Electoral

Hoy como de costumbre atenderá a las 13 horas

Desde el viernes 13 del presente mes está funcionando en la Notaría de don Mario Farren, la Junta Inscriptora, encargada de la confección de los nuevos registros electorales. Como hemos estado publicando, los antiguos registros cada coron, de modo que todos los ciudadanos, tanto hombres como mujeres y extranjeros, deben inscribirse nuevamente para poder participar en las próximas elecciones.

Esta Junta funcionará exclusivamente durante noventa días, de modo que todos los electores deben apurarse en inscribirse.

Para cumplir con este requisito, basta con que lleven su carnet, esté o no al día, y una estampilla de impuesto de un peso.

Por encargo del Comité Regional del Partido Socialista, informamos que todos los militantes y simpatizantes de esa colectividad, deben pasar a inscribirse a la brevedad posible.

LECTOR

«Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías»

PALACE

HOY

MATINEE

Niñas y Militares y Mujer sin alma

VERMOUTH y NOCHE

Mujer sin alma

MUNICIPAL

HOY

MATINEE

4.ª y 5.ª de la serial, Torero a la fuerza y Niñas y Militares

VERMOUTH y NOCHE

Añ Bebá y los cuarenta ladrones

POLITEAMA

HOY

MATINEE

4.ª de la serial, Hombre Leopardo y Sultana a la fuerza

VERMOUTH y NOCHE

Hijos de Hitler

El Tercer Frente será impuesto por el pueblo

Continuación del número anterior

Ahora, bien: ¿qué armas y qué posibilidades tienen las masas para triunfar en esta lucha por la conquista del Poder? La experiencia económica, social y política de la Unión Soviética; las experiencias sociales y políticas de la «Economía y Finanzas de Guerra»; la seguridad que el mundo no retornará a las formas del capitalismo individualista de pre-guerra; la seguridad que las formas colectivas de producción y distribución se han impuesto en el mundo entero, particularmente en los EE. UU. donde el problema no tiene otra solución para bien de la futura República Socialista de Chile.

En lo que ha nuestro país se refiere, el campo político y económico está abonado por casi veinte años de experiencias de «Economía Semi Fiscal». El 80 por ciento del comercio del crédito y fomento industrial es realizado por instituciones mal llamadas semi fiscales; pues de hecho son fiscales, como la Corporación de Fomento; FF.CC. del Estado, etc.

Lo que hay que hacer con estas instituciones, (actualmente hipertrofiadas por la dirección de Consejos formados, en su totalidad por «excelentes derechistas» que abominan de la intervención del Estado sin soltar las mamaderas fiscales) — es arrancarlas de la mediatización de esta gente, que las hacen ineficaces y darles proyecciones nacionales, colocándolas en manos de «técnicos sin partido», que las organizaciones de la masa puedan controlarlas sin dificultad ni odiosidades.

Inspirado en estas ideas de todo poder económico y político a las masas trabajadoras organizadas el I Congreso Económico del PS. elaboró un Proyecto de Ley Básica para la Planificación de la Economía Nacional, que comprende todos los aspectos organizativos y directivos de la futura Administración Socialista de la República. En este Proyecto se realiza la teoría según la cual en un Plan Nacional de Economía Dirigida, los recursos financieros de la Nación se generan así mismo, teoría plenamente comprobada en la Administración financiera de esta «II Guerra Mundial».

Las clases trabajadoras alcanzan, pues, su plena madurez política, a la vez que el PS. termina con la planificación económica y financiera de la Nación.

El Tercer Frente Político Socialista significa lo que queda dicho: Madurez política de las masas trabajadoras de Chile para el Gobierno de la República.

«En esta lucha — dice Carlos Marx — los trabajadores no tienen nada que perder, y si mucho que ganar».

Por Ing. Carlos Arriagada H.

«Es necesario vender en la iglesia (todo lo que los tontos quieren comprar».

Rev. Max Anadón (Metodista)

X-X

«Hay dos calamidades en España: los toros y los frailes».

Ernest Hemingway (Autor de ¿Por quién doblan las campanas?)

TELEGRAMAS

Importante Proyecto sobre petróleo presentó el diputado Ojeda a la Cámara

Destinado especialmente a que Magallanes sea beneficiado con esta riqueza

Santiago 19.— En cumplimiento a acuerdos del Partido Socialista, adoptados a petición de resoluciones comunicadas del Comité Regional de Magallanes y de las Seccionales de esa Provincia, el diputado don Juan Efraín Ojeda ha presentado a la Cámara, un importante Proyecto de Ley, que reserva para el Estado, la explotación, refinación y distribución del petróleo, debiendo entregarse esta actividad a la Corporación de Fomento a la Producción.

Además, este Proyecto tiene diversas otras disposiciones destinadas a que la Provincia de Magallanes, obtenga un marcado beneficio con el descubrimiento de esta riqueza, así establece que las utilidades que la industrialización produzca deben destinarse: un veinticinco por ciento para caminos en la Provincia de Magallanes, un veinticinco por ciento para construcciones de habitaciones obreras, en la mencionada Provincia; un veinticinco por ciento para construcciones obreras en el resto del país; y un veinticinco por ciento en fines propios de la Corporación de Fomento.

El corresponsal

Santiago 19.— A petición del señor Vice Presidente de la Corporación de Fomento don Oscar Gajardo, el diputado Juan E. Ojeda ha postergado su anunciado viaje a Magallanes, a fin de participar en la comisión que irá a fines del presente mes, presidida por el mencionado Presidente de la Corporación y numerosos técnicos, que estudiarán en el terreno, las posibilidades de la instalación de la refinación de petróleo.

El corresponsal

Lea Ud. "Cronica"

LA IMPERIAL

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

Ofrece a Ud.

Confecciones finas Pantalones trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Borjes 640 — Ex local Casa Los Espejos

F. J. S.

Reuniones de Nucleos

Núcleo N.º 2 «Hipólito Oso rio» Barrio Yugoslavo, se reunen todos los Jueves a las 21 horas en el local del Partido.

Núcleo N.º 3 «Juan Sierpe Uribe» Barrio Alto, se reúne todos los Miércoles a las 21 hs.

Núcleo N.º 4 «Pedro Saldivia», se reúne todos los Domingos a las 10 de la mañana en el local del Partido.

Reuniones de las Directivas

El Comité Regional, se reúne los días Domingos a las 11 de la mañana en el local del Partido.

La Seccional se reúne los días Viernes a las 21 hs. en el local del Partido.

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

EMPORIO DE CAFE

«LA BRASLIENA»

Los mejores cafes

Jurguenson 964
Teléfono 307

Jovino Fernández

SEÑOR COMERCIANTE

Si usted no avisa al público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquite la curiosidad del comprador con un aviso.

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

productos a los obreros y pueblo en general. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda.

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda.

INSCRIPCIONES GENERALES

Es increíble que faltando tan pocos días para que se inicien las inscripciones generales, que tienen por objeto la renovación total de los registros electorales vigentes, a la hora undécima, tanto las derechas como las izquierdas, se están preocupando de la enorme gravedad que ello representa para el país, la posibilidad que una enorme mayoría de ciudadanos queden sin inscribirse.

Si me causa un profundo malestar, que la mayoría de mis conciudadanos vivan en la luna, referente a sus obligaciones y derechos cívicos, me indigna observar la despreocupación y la desidia en el cumplimiento de sus deberes, tanto de nuestros gobernantes, como de los dirigentes políticos.

Todo dirigente, tiene la obligación y el deber, de prevenir, estudiar y analizar los tropiezos y escollos que encontrará en el desempeño de sus funciones, para que a su debido tiempo encuentre la manera de subsanar todo aquello que signifique un perjuicio, una desventaja o un descalabro para la institución que representa.

No basta que lo sepan nuestros dirigentes, muy pocos saben que tenemos elecciones tres años seguidos, que los registros se cierran seis meses antes y se abren dos o tres meses después de cada elección general, razón por la cual, las inscripciones no podrán realizarse en esta ocasión en forma normal.

Durante los años 1947, 1948 y 1949, habrán elecciones de Regidores, para Presidente de la República, para Diputados y Senadores respectivamente, que serán elegidos por los ciudadanos que se alcancen a inscribir en las escasas 788 horas que nos quedan en total, para adquirir este derecho.

Chile tiene una población de cinco millones y medio de habitantes, lo justo y democrático sería, que siquiera una quinta parte de la población, vale decir un millón de ciudadanos tuvieran derecho a determinar, quien o quienes deben gobernarlos, pero desgraciadamente no es así.

En once años, se han inscrito en nuestro país 641.495 ciudadanos, sufragaron en las últimas elecciones generales un setenta por ciento, es decir 449.930. Ahora bien, si durante once años se inscribió la cantidad que señalo anteriormente, ¿creen nuestros gobernantes, Jefes de Partidos y Técnicos Electorales que en 788 horas se podrán inscribir algo más de trescientos mil ciudadanos? ¿No consideran que es un crimen, una burla y un abuso que se comete con el pueblo, privar a nuestros ciudadanos de un legítimo derecho,

que le otorgan las leyes del país?

Si quieren arreglar honradamente este grave problema que no signifique ventajas calculadas de antemano para nadie, teniendo solo en cuenta, darle al pueblo las franquicias y garantías necesarias para que se inscriba, creo, que si hay este noble y patriótico anhelo, se podrían tomar las siguientes resoluciones:

- 1.0- Seis meses de inscripciones extraordinarias;
- 2.0- Las mesas inscriptoras funcionarán ocho horas diarias; y
- 3.0- En las inscripciones Permanentes, o sea, los ocho primeros días de cada mes se inscribirá durante 4 horas diarias.

Con el mismo celo que se llama a los ciudadanos para que cumplan con el servicio militar obligatorio, debe llamársele también en esta oportunidad, para que cumplan con esta obligación no menos importante. No olvidemos que internacionalmente, gozamos de un enorme prestigio en lo que se refiere al ejercicio y prácticas democráticas, prestigio que debemos conservar para el bien futuro de la Nación, pero en forma digna y honrada, que ningún representante extranjero se forme el concepto, que gozamos de un falso prestigio democrático, por cuanto, no todos los que tienen derechos ciudadanos pueden ejercerlos, en una palabra, que las elecciones en nuestro país, son una verdadera mascarada, dado el reducido número de personas que tienen derecho para elegir a sus gobernantes.

Termino haciendo un llamado a todos los chilenos, para que cooperen, a objeto que nadie quede sin inscribirse, que los que no adquieran este derecho sea culpa de ellos y no de nuestros gobernantes.

El Gobierno y los jefes políticos de todos los Partidos tienen la palabra.

Javier Bravo Riffo

TAPA GOTERAS en pasta

Hachas "COLLINS"

Vidrios planos y granulados

RECIBIO:

BARRACA «COLON»

SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 233

Lenin y la religión

Continuación del número anterior

Al declarar desde el tribuno de la Duma que la religión es el opio del pueblo, nuestro grupo ha obrado, pues, perfectamente, y ha creado así un precedente que servirá de base a todas las intervenciones de los social—demócratas rusos sobre la misma cuestión. ¿Era necesario ir más lejos y desenvolver en detalle nuestras conclusiones ateas? Pensamos que no. Esto hubiera podido provocar una exageración de la lucha antireligiosa por parte del partido político del proletariado y boicottar la separación entre los dos métodos, burgueses y so-

cialista, de combatir contra la religión. El grupo social democrata ha realizado, pues, con honor, la primera parte de su tarea en la Duma reaccionaria.

La segunda parte, y acaso la más importante para la social—democracia explicar la función social de la iglesia y del clero como sostén del Gobierno de los «Cien Negros» (policía política del Zarismo) y de la burguesía contra la clase obrera, ha sido realizada con no menos honor. Indudablemente se podría decir todavía mucho a este respecto; en sus intervenciones siguientes los social—

demócratas sabrán completar el discurso de Surkov; sin embargo, este discurso ha sido excelente y es un deber para todas nuestras organizaciones difundirlo. Una tercera parte debía haber sido consagrada a explicar minuciosamente el sentido exacto de la proposición tan frecuentemente deformada por los oportunistas alemanes: «la religión es cosa privada». Esto, desgraciadamente, no lo ha hecho el camarada Surkov, y esto es tanto más lamentable cuanto que precedentemente el grupo había dejado cometer un error en este punto, señalado en su tiempo por «El Proletario» el del camarada Bielousov. Los debates en el seno del grupo prueban que la discusión sobre el ateísmo ha distraído la atención de aquel de la justa interpreta-

ción de esta famosa reivindicación: la religión asunto privado. Ne acusaremos de esta falta de todo el grupo exclusivamente al camarada Surkov. Es más. Recordemos abiertamente que es falta de todo el partido, el cual no ha puesto bastante en claro la cuestión, no ha impreso bastante en la conciencia de los socialdemócratas la observación de Engels dirigida a los oportunistas alemanes. Los debates del grupo prueban que ha habido falta de comprensión y de ninguna manera negativa a seguir las enseñanzas de Marx, estamos convencidos que esta falta será reparada en nuestras próximas intervenciones.

En su conjunto, lo repetimos, el discurso de Surkov es excelente y debe

ser difundido por todas las organizaciones. En el examen que ha hecho de el, nuestro grupo ha cumplido concienzudamente su deber socialista. Solo nos falta desear que la prensa del Partido publique más frecuentemente correspondencia sobre los debates del grupo parlamentario para establecer un contacto más estrecho entre éste y el Partido, para hacer conocer al Partido los duros trabajos interiores del grupo, para mantener la unidad de pensamiento en la actividad del Partido y del grupo Parlamentario.

26 de Mayo de 1909. Publicado en «El Proletario»

AVISE EN «CRONICA»

Bazar y Librería UNIVERSO
de L. Fernández y Cia.
Roca 976

Artículos para escritorio y para colegiales
Precios especiales para revendedores

PENSION DOS BANDERAS
de Rosa G. de Toro
Porvenir, Sampaio esq.
Oscar Viel
Atención esmerada especialmente pasajeros del campo

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana
Casilla 279.—Fono 153